



I RALLY FOTOGRÁFICO SOTO DEL REAL-2109

BASES DEL 1ER RALLY FOTOGRÁFICO SOTO DEL REAL 2019

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Soto del Real invita a sus vecinos a participar en el Primer Rally Fotográfico.

PARTICIPANTES

Podrá participar toda persona aficionada (no profesional), que disponga de cámara fotográfica con tarjeta de memoria vacía. Habrá 2 categorías: **Juvenil** (de 12 a 17 años) y **Adultos** (mayores de 18 años).

La participación en el rally supone la aceptación de las presentes bases.

INSCRIPCIONES

El Rally se celebrará en el término municipal de Soto del Real el **SÁBADO 8 de junio** y comenzará a las **10:00 h.**

Los interesados deberán inscribirse en la Casa de la Cultura del 6 de mayo al 7 de junio. Se aceptarán inscripciones el mismo día del evento (8 de junio) a las **09:00 h** en la Casa de la Cultura. **A las 09:30** se realizará "la foto testigo" a los participantes por orden de llegada.

PARTICIPACIÓN RALLY

A las 10:00 los participantes recibirán los temas de las fotografías que tendrán que entregar.

A las 13:30 finalizará el rally con la entrega de las tarjetas de memoria en la Casa de la Cultura.

PREMIOS

Se entregará un premio por categoría:

Categoría Juvenil	Premio valorado en 50€ en algún establecimiento local
Categoría Adultos	Comida o cena para dos personas en un restaurante de Soto del Real

DESARROLLO DEL CONCURSO

El rally constará de 10 fotografías sobre 10 temáticas distintas.

Cada concursante deberá traer su propia tarjeta de memoria, que estará vacía. Las fotos habrán de realizarse en la máxima calidad permitida por la cámara y **siempre en formato JPEG**. Se permite el borrado de imágenes.

A la hora de finalizar el rally, los participantes entregarán su tarjeta para descargar las fotografías seleccionadas por el propio concursante con un máximo de 10 fotografías: una por tema, más la "Foto testigo".

La primera fotografía de la tarjeta deberá corresponder a la "Foto Testigo".

Todas las fotografías se realizarán en el municipio de Soto del Real.

JURADO

El jurado estará compuesto por personas del municipio y fotógrafos. Se valorará la espontaneidad, creatividad, técnica y estética, así como la diversidad de las obras presentadas.

CESIÓN DERECHOS FOTOS

Los derechos de reproducción de las colecciones de fotos ganadoras, serán cedidas al Ayuntamiento para uso interno en las publicaciones municipales, tanto en redes como impresas.

Los participantes se atenderán a la LO 1/1/1982, art. 8.1 sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.